San Jacinto, 11 de Octubre del 2022

RESOLUCION

N° 273/22

ACTA Nº 17/22

VISTO: Asunto tratado en el Concejo sobre los festejos de San Jacinto, los 135 aniversario del Pueblo de Tapia y el lanzamiento del reencuentro del DUO CAMINANTES.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que dichos espectáculos serán entre los dias 03/12/22 y el 18/12/22 y se necesitan Inspectores de Transito, apoyo Ecuestre, Trofeos, bajada de luz, el Concejo avala realizar las solicitudes enviando formulario a la UEP.

El Concejo Resuelve:

- 1) Aprobar las solicitudes enviar formulario a la UEP.
- 2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

TOACUEN HOLENA ZONEFEL

COULEJAL

Existrativerrato ALCALDE

Nicolás Cabrera Concejal